DIARIO LA SEGUNDA, 10 DE ABRIL DE 2019, SECCIÓN POLÍTICA, PÁGINA 7

MASISA

Tu mundo, tu estilo

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 825

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046, se cita a los señores accionistas de Masisa S.A., en adelante **"Masisa"** o la **"Sociedad"**, a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 24 de abril de 2019, a las 9:15 horas, en el Club 50, Salón Bridge, ubicado en El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago, en adelante la **"Junta Extraordinaria"**, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

a) La modificación de los artículos quinto y noveno de los estatutos de Masisa, con el objeto de aumentar el número de directores de la Sociedad de 7 a 8 miembros, y modificar el quorum necesario para constituir las sesiones de Directorio de la Sociedad, de 4 a 5 miembros.

b) Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Extraordinaria.

PARTICIPACIÓN:

En conformidad al artículo 62 de la Ley N° 18.046 y al Reglamento de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a participar en la Junta precedentemente citada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta Extraordinaria.

CALIFICACIÓN DE PODERES:

La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta Extraordinaria, en el lugar y hora indicados para el inicio de la reunión. Para mayor comodidad de los señores accionistas, se les agradecerá presentar sus poderes el día 24 de abril de 2019, a partir de las 8:45 horas, en el Club 50, Salón Bridge, ubicado en El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago.

EL PRESIDENTE